

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 23 de julio de 2007, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del INSTITUTO FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 11 y los licitantes a los que les fueron entregadas las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración
Lic. Amparo Rodríguez Aguilar	Representante de la Subdirección General de Operaciones
Lic. Efrén Rojas Rabiela	Representante de la Subdirección General de Operaciones
Lic. Rafael González Islas	Representante del Área Técnica
Lic. Gerardo Bautista González	Representante del Área Técnica

Por parte de los prestadores del servicio a los que se les entregaron las bases de la invitación y que se presentaron a ésta junta son:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.	César Arres Baxin
SERVICIOS NACIONALES MUPA, S.A. DE C.V. (MULTIPACK)	David. A. Zambrano González

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios del Instituto Fonacot, dio la bienvenida a los presentes.

EL INSTITUTO FONACOT HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN

Se le informa a los licitantes participantes, que la primer entrega de cédulas de notificación, establecida en el calendario para la recolección y entrega de cédulas se cancela, iniciando el servicio a partir de la emisión del mes de septiembre.

POR PARTE DE LOS LICITANTES SE HACEN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.

1.- Es posible que nos muestren una Cedula de Notificación a efecto de observar como están compuesto los 4 tantos.

R= Si.

2.- Se tiene contemplado el tiempo del proceso del ensobretado?, para los tiempos de entrega que están requiriendo, ya que los tiempos de entrega serán contados a partir de la conclusión de dicho proceso.

R= Si.

3.- El proceso del ensobretado para cada una de los Centros de Trabajo, proponemos que nos den dos día para dicho proceso.

R= La Convocante otorga un día para el ensobretado

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

3.- Solicitamos que el Instituto Fonacot, nos envíe su bases de datos vía correo electrónico, un día antes o medio día antes de realizar la recolección, cada vez que efectuemos el servicio de cada una de las delegaciones, dicha base deberá estar conjuntamente ordenada con las Cédulas que se van a recolectar. Lo anterior con el propósito de administrar, y tener un control de información y proporcionar Status de forma inmediata cada vez que una de sus Centros de trabajo lo requiera así como optimizar tiempos en el proceso de ensobretado

R= La base de datos les será entregada una semana antes de la recolección y estará ordenada con las cédulas que se van a recolectar.

SERVICIOS NACIONALES MUPA, S.A. DE C.V. (MULTIPACK)

1.- ¿Existe un mínimo y máximo presupuesto para la realización de éste servicio?

R= Sí aunque dicha información es confidencial para la Convocante, únicamente se establece en las bases un mínimo y máximo de cédulas

2.- ¿El acuse de entrega podrá ser el manejado por Multipack o tendrá que ser forzosamente el solicitado por Fonacot?

R= Tiene que ser forzosamente el solicitado por el Instituto Fonacot

3.- ¿El sobre en los que deberá entregar las notificaciones tienen especificaciones especiales?

R= No.

4.- ¿Hacia quienes van dirigidas las notificaciones de Fonacot (domicilios, empresas, particulares, nos podría indicar porcentajes)?

R= 100% empresas

5.- ¿En qué tiempo se deberán de devolver las notificaciones una vez que fueron entregadas?

R= A más tardar en 5 días naturales

Se preguntó a los representantes de las empresas que hicieron acto de presencia, si tenían alguna pregunta u observación adicional a lo que respondieron que sí.

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.

1.- ¿Si por causas imputables al Instituto FONACOT, específicamente domicilio equivocado, no se pudiera realizar la entrega de alguna cédula, el servicio se cobrará como cédula trabajada y/o entregada?

R= Sí, siempre y cuando el proveedor demuestre que el domicilio proporcionado fue equivocado

Por ultimo se informó que el acto presentación y apertura de propuestas de la Invitación se celebrará el día 01 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, en México, DF.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

Con lo anterior y siendo las 14:45 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Amparo Rodríguez Aguilar
Representante de la Subdirección General de Operaciones

Lic. Efrén Rojas Rabiela
Representante de la Subdirección General de Operaciones

Lic. Rafael González Islas
Representante del Área Técnica

Lic. Gerardo Bautista González
Representante del Área Técnica

Por parte de los Proveedores:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.
César Arres Baxin

SERVICIOS NACIONALES MUPA, S.A. DE C.V. (MULTIPACK)
David. A. Zambrano González
